

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA.**

En la sala de juntas del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura el día 20 DE OCTUBRE DE 2017, siendo las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el acuerdo de fecha 18.11.2016 de la Junta del Consorcio, a la que asisten las personas que se indican a continuación:

**PRESIDENTE:**

D. Andrés Díaz Matoso (Consejero)

**VOCALES:**

D. Manuel Hernández Cerezo (Interventor interino CAAF)

D<sup>a</sup>. María Minerva Pérez Lorenzo (Secretaria Acctal. CAAF)

D<sup>a</sup> Esther Cabrera Hernández ( Técnica Producción CAAF)

**SECRETARIO DE LA MESA:**

D<sup>a</sup>. María Minerva Pérez Lorenzo (Secretaria Acctal. CAAF)

El Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar el asunto incluido en el orden del día,

**1.- Si procediera, apertura de los sobres nº 2 de las ofertas presentadas en el expediente de contratación de servicio de mantenimiento del parque eólico de autoconsumo asociado a la EDAM de Corralejo ( CS 11/17).**

Por el Sr. Presidente se procedió, siendo el Presupuesto Base de Licitación de 57.600 Euros a la apertura de los sobres nº 2 conteniendo la oferta económica y el tiempo de respuesta e inicio de realización de los trabajos con el siguiente resultado:

Anmetronic 96, S.L.: 49.830 Euros, excluido IGIC. IGIC 3.488,10 Euros. / 2 Horas Respuesta ( 20 Puntos).

Gamesa Eólica, S.L.U.: 57.600 Euros, excluido IGIC. IGIC 4.032 Euros./ 5 Horas Respuesta ( 10 puntos).

Atendiendo a la oferta económica más ventajosa por aplicación de la fórmula prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares más la puntuación obtenida por las horas de respuesta, la Mesa acordó elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato de de servicio de mantenimiento del parque eólico de autoconsumo asociado a la EDAM de Corralejo ( CS 11/17) a la empresa ANMETRONIC 96, S.L. por un importe máximo de 49.830 Euros, excluido IGIC. IGIC 3.488,10 Euros y un tiempo de respuesta de dos horas.



consorcio de abastecimiento  
de aguas a fuerteventura

1. Si procediera, apertura de los sobres n° 2 de las ofertas presentadas en el expediente de contratación de suministro de combustible de automoción mediante tarjeta de control de banda magnética o similar, para los vehículos propiedad del CAAF y aquéllos que tenga contratados en modalidad de renting, del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura ( S 8/17).

Al haberse acordado requerir de subsanación documental en la anterior sesión de la Mesa y celebrada este mismo día, no se trató este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levanta la sesión siendo las 9:45 horas

  
**EL PRESIDENTE**

Fdo. Andrés Díaz Matoso.

  
**LA SECRETARIA DE LA MESA**

Fdo. María Minerva Pérez Lorenzo.